

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUVAFERR CIA. LTDA. , CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 14h00, en el local social de la compañía TUVAFERR CIA. LTDA. ., ubicada en la Cdla. Acuarela del Río Mz.49 Solar 6, se encuentran reunidos sus accionistas: Ing. Flor Arguello Arguello, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos setenta y seis(276) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el Ing. Manuel Arguello Arguello, por sus propios y personales, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el Sr. Juan Carlos Arguello Arguello, por sus propios y personales, propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos .- Preside la sesión, su titular, la Ing. Flor Arguello Arguello en su calidad de Presidenta, quien es asistido en el Secretario por el Ing. Manuel Arguello Arguello, designada Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad c en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-2)CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y**

RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-
4)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-5)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-

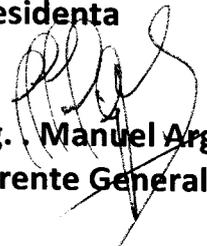
De inmediato, toma la palabra la Presidenta, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estados de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por secretaria se entrega a las señoras accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2013.- La Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, es de US\$ 8.641,38 y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del Impuesto a la renta que es de US\$3.668,98 y la Participación del 15% a los trabajadores que es de US\$1.296,21 la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del

2013 es de US\$3.676,19.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a US\$ 3.676,19 sea distribuida a los accionistas.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.- La Presidenta propone elegir como Comisaria de la Compañía a la CPA. Monica Fajardo Vinueza.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA Monica Fajardo Vinueza como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014; adicionalmente se autoriza a la Sra. Presidenta para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con la Presidenta y el Secretario AD-HOC, siendo las 15h50, con lo que se declara concluida la sesión.-----

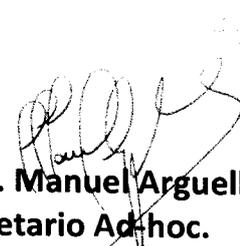
f) Ing. Flor Arguello Arguello, accionista.- f) Ing. Manuel Arguello Arguello, accionista.- F) Sr. Juan Carlos Arguello Arguello, accionista.- Ing. Flor Arguello Arguello, Presidenta.- f) Ing. Manuel Arguello Arguello, Secretario Ad-hoc.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.



Ing. Flor Arguello Arguello
Presidenta



Ing. Manuel Arguello Arguello
Gerente General



Ing. Manuel Arguello Arguello
Secretario Ad-hoc.